

COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA



Hacemos referencia a aquellos Bonos Corporativos (los “Bonos”) por un valor nominal de hasta Doscientos Treinta y Cinco Millones de Dólares (US\$235,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, que Electron Investment, S.A. (el “Emisor” o “EISA”) registró para su oferta pública ante la Superintendencia del Mercado de Valores, en virtud de la Resolución SMV 407-15 de 30 de junio de 2015, en tres (3) Series a saber: Serie A por hasta Ciento Ochenta y Siete Millones de Dólares (US\$187,000,000.00), Serie B por hasta Treinta Millones de Dólares (US\$30,000,000.00) y Serie C por hasta Dieciocho Millones de Dólares (US\$18,000,000.00). Los Bonos de la Serie A han sido colocados en su totalidad a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

Por este medio se da a conocer al público inversionista que el día 15 de mayo de 2019, el Agente de Pago, Registro y Transferencia de la Emisión le comunicó al Emisor que recibió la aprobación de la Súper Mayoría de los Tenedores Registrados de la Emisión, autorizando dispensar o liberar al Emisor temporalmente de su obligación establecida en la Sección III.A.7 del prospecto informativo de la Emisión, consistente en realizar abonos a capital de los Bonos Serie A en las próximas dos (2) Fechas de Pago correspondientes a los días 15 de mayo de 2019 y 15 de noviembre de 2019, en el entendido que la dispensa temporal no exime al Emisor de su obligación de realizar los abonos a capital de los Bonos Serie A, sino que únicamente lo dispensa temporalmente de su obligación de realizar dichos abonos en las próximas dos (2) Fechas de Pago correspondientes a los días 15 de mayo de 2019 y 15 de noviembre de 2019, difiriendo la obligación de pago de dichos abonos de capital de los Bonos Serie A, a ser distribuida en los siguientes abonos de capital según sea establecido en la tabla de amortización de pago de capital de los Bonos Serie A que sea aprobada por la Súper Mayoría de los Tenedores Registrados conforme al trámite de modificación de términos de oferta pública que fue presentada el 2 de mayo de 2019 por el Emisor para su registro ante la Superintendencia del Mercado de Valores.

Panamá, 15 de mayo de 2019.

ELECTRON INVESTMENT, S.A.

Héctor Cotes
Apoderado